



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos

INFORME MAYO 2025

DE : Gabriela Mejías Alarcón
Administradora Pública
SECPLA

A : Miguel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de Planificación

MAT : "Elaboración de antecedentes de caracterización comunal para la realización de perfiles de inversión comunal.

Padre Hurtado, Mayo del 2025.

En función del cometido descrito en antecedente, señalado: "Elaboración de antecedentes de caracterización comunal para la realización de perfiles de inversión comunal".

Proyecto Mejoramiento Plaza de Armas, comuna de Padre Hurtado" código BIP 40040139.

2.1.1 CAUSAS PRINCIPALES DEL PROBLEMA

i. Falta de reconocimiento de la diversidad de usuarios.

En la comuna coexisten diversas comunidades que presentan formas particulares de habitar y producir el espacio.

Una de las características del espacio público, es su capacidad de acoger diversas formas de habitar, esto forja inclusión y en la medida en que estas diversidades confluyen, también genera cohesión social. El negar el uso del espacio público o el no tener las condiciones físicas adecuadas para que las diversas formas de culturas y sociedades puedan habitarlo, redundaría en que muchas las personas terminan sintiéndose excluidas, fuera del contrato social.

En el espacio constituido por la plaza de armas confluyen una serie de grupos y culturas que realizan actividades en ella, tales como:



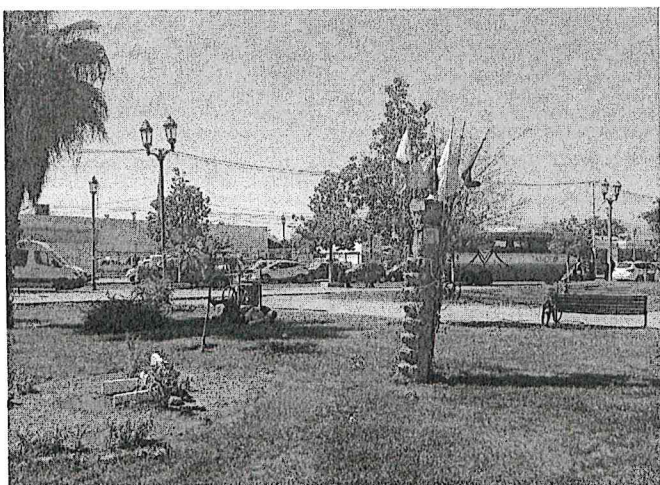
SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos

- Comunidad Mapuche Akuy Newen Mapu, la cual han instalado en la plaza su REWE (altar de carácter sagrado en el cual se realizan una serie de rogativas y conmemoraciones, presididas por el / la Machi).
- Agrupaciones sociales de jóvenes quienes han instalado ahí un altar conmemorativo del "Perro Choco", mascota muerta en el marco del estallido social del año 2019, al cual le rinden continuamente tributo.
- Microempresarios. En la plaza se realizan continuamente ferias expositoras de microempresarios, los cuales venden ahí sus productos, la centralidad de la plaza permite que exista una mayor exposición para estos.

Este es un ejemplo de las diversidades de grupos que realizan actividades en el espacio. Sin embargo, este no reúne las características aptas para acoger dichos programas, no existiendo una clara distribución y zonificación que permita acoger estas actividades de buena manera.

La no existencia de una clara zonificación y acondicionamiento espacial ha llevado a que estas comunidades entren en conflicto por la ocupación de la plaza, en la medida en que la realización de sus actividades entra en contradicción con las apropiaciones que han realizado, las que al no estar formalizadas no son reconocidas por la comunidad. Ejemplo de esto es la vandalización del REWE, el "pisoteo" del memorial del Choco, etc.

ILUSTRACIÓN 1 IMAGEN SECTOR REWE





5

ii. Ausencia de Programas diversos.

Diversos estudios urbanos han demostrado que en la medida en que el espacio público permite sustentar una amplia variedad de programas (y por consiguiente usuarios heterogéneos) no solo logra una mayor vitalidad y uso, sino que reduce considerablemente la sensación de inseguridad y prevalencia de delitos mediante el control social.

La utilización de los espacios en horarios diferidos (dados por la capacidad del lugar de contener diversas actividades), permite que este se encuentre en permanente uso sustentando actividades de diversa índole, que facilitan el encuentro entre comunidades.

En la actualidad la plaza de armas posee un programa muy básico, el cual consiste en: zona de juegos infantiles, recorridos, áreas verdes y zonas de estar.

Este último uso (zonas de estar), no posee características físicas que faciliten una permanencia efectiva. Esto pues están expuestas al sol o la lluvia, impidiendo que sean ocupadas.

Algo similar ocurre con la zona de juegos infantiles, los cuales no poseen protección al sol.

Esta distribución espacial es muy básica, no permitiendo la realización de más actividades que permitan un uso permanente del espacio y por públicos heterogéneos. Además los programas existentes, no poseen una implementación espacial y de equipamiento que sea consecuente con estos.

ILUSTRACIÓN 2 IMAGEN SATELITAL DE PLAZA DE ARMAS (INTERVENIDA)





SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos

6

Como puede apreciarse, si bien la plaza presenta una diferenciación programática: centralidad, recorridos, áreas verdes y zonas de juego (en amarillo). Esta zonificación resulta muy básica pensando en la multiplicidad de relaciones programáticas que pudiese acoger el espacio público, sobre todo asociado a una plaza de armas comunal. Estando además, los espacios definidos de manera muy precaria, sin contar con el equipamiento que permita reforzarlos.

iii. Falta de accesibilidad universal.

La comuna de Padre Hurtado presenta un serio retraso en cuanto a su infraestructura pública. La comuna posee una gran cantidad de veredas en mal estado o simplemente inexistente.

Esto no solo desde las circulaciones peatonales adyacentes a las calles (veredas), si no que en todos sus espacios públicos como plazas y áreas verdes. Esto es evidente en la plaza de armas de la comuna, que carece de recorridos interiores pavimentados que faciliten el desplazamiento fluido de personas con movilidad reducida.

En la comuna de Padre Hurtado, existen un total 990 personas incluidas en el Registro Nacional de Discapacidad, estando el 74,8% de ellas en el tramo de mayor vulnerabilidad social.

Según los datos aportados por el diagnóstico comunal realizada por el PLADECO (año 2023), una de las mayores falencias detectadas por estos grupos, dice relación con que en la actualidad la comuna no garantiza el acceso universal a recintos municipales ni espacios públicos, no contando con buenas prácticas inclusivas, no contando tampoco con una estrategia integral que asegure la inclusión.

El área de influencia de la plaza, además posee una población estimada de adultos mayores de 684 habitantes. Muchos adultos mayores presentan problemas de movilidad, dificultándose su desplazamiento por sectores que no poseen pavimentos.

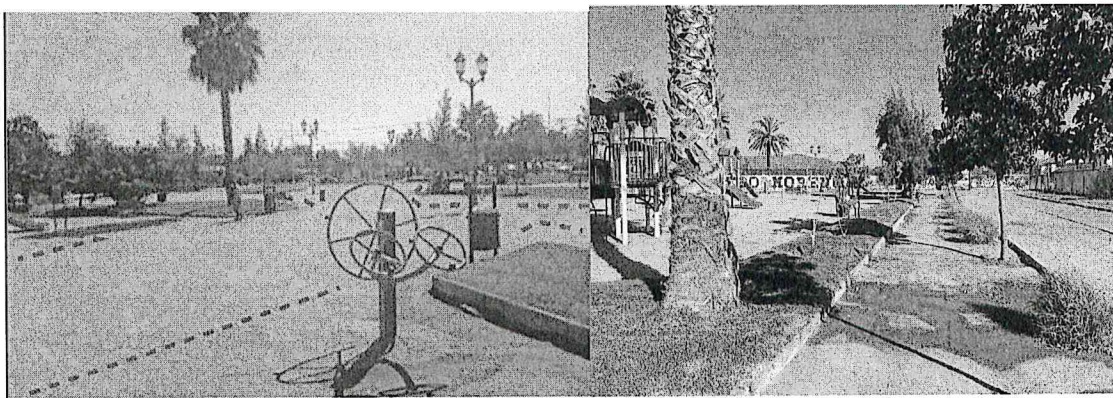
La plaza al no contar con recorridos interiores pavimentados, impide el desplazamiento fluido de personas con movilidad reducida, quienes no pueden acceder a esta.



Otro factor que no considera este espacio, es hacia los usuarios con problemas de visibilidad. Esto pues al no contar con vías de accesibilidad universal las cuales, por diseño incluyen pavimentos texturizados que indican los cambios de recorridos y uso, facilitando la comprensión espacial de los usuarios invidentes, su movilidad se ve ampliamente reducida.

Esto no solo atenta contra la ley N° 20.422 de accesibilidad universal, la cual establece: "El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad", sino que es un claro ejemplo de cómo el espacio público discrimina a los habitantes del territorio, restringiendo su uso y goce.

ILUSTRACIÓN 3 IMAGEN INTERVENIDA RECORRIDOS PLAZA DE ARMAS



La plaza no posee rutas accesibles, lo que impide el desplazamiento a través de esta a personas con movilidad reducida y discapacidad visual.

iv. Escasa arborización.

El mal estado de las áreas verdes de la comuna tiene una multiplicidad de factores, pero una que incide en la percepción de un área verde como tal, es la presencia de arbolado urbano de buena calidad, entendiendo por buena calidad una altura y copa adecuados, que produzcan sombra, buena salud de la especie (libre de plagas o parásitos), adecuación al medio, etc.

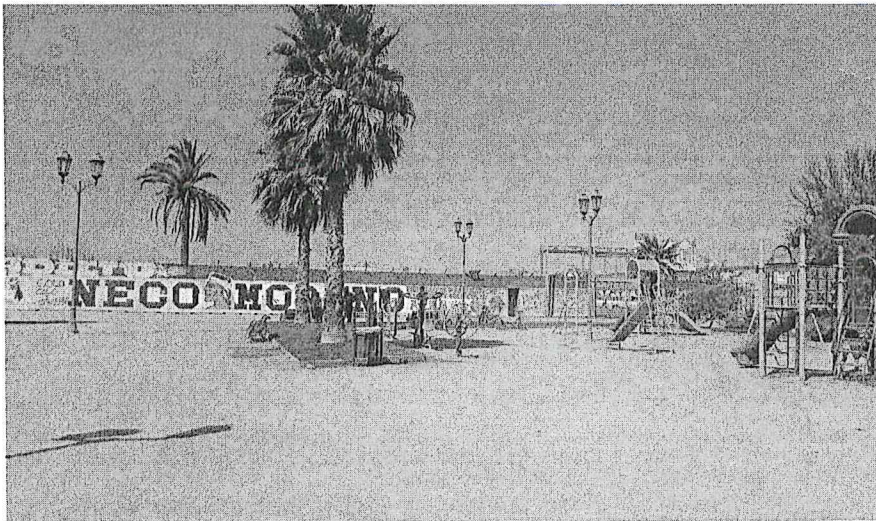


8

En general el arbolado de la plaza no es el óptimo, esto pues su altura y densidad no son suficientes para generar sombras adecuadas, además de las especies utilizadas o carecen de un especial valor estético (dado por floración u otro atributo similar) o no se encuentran suficientemente adaptadas al clima, lo que genera retrasos en su crecimiento.

En la actualidad la plaza cuenta con 108 especies arbóreas, lo que para el área de la plaza (7.438 m²) resulta insuficiente. Además, cabe mencionar que las dimensiones de estas no son lo suficientemente grandes, como para generar condiciones de habitabilidad óptimas.

ILUSTRACIÓN 4 IMAGEN SECTOR JUEGOS INFANTILES PLAZA



La falta de arbolado impide que se generen espacio de sombra, que puedan fomentar la permanencia de las personas en la plaza.

v. Insuficientes puntos lumínicos.

La falta de luminarias peatonales genera espacios inseguros, los cuales son rehuidos por las personas, impidiendo un efectivo control social. El llamado efecto "cebra", el cual consiste en la existencia de espacios muy iluminados seguidos por zonas oscuras. Esta forma no simétrica de iluminar los espacios genera confusión visual, pues la pupila demora en acostumbrarse a distintos grados de iluminación, lo cual crea áreas desprotegidas que fomentan la ocurrencia de hechos delictuales y situaciones urbanas indeseadas.



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación
Unidad de Proyectos

A continuación se presentan los resultados arrojados por el estudio lumínico que se hizo de la plaza.

Sin otro particular, se despide atentamente,

